

Don
Diego

Asi mismo mandaron dar su libranza y mandaron
ma para que en la gta que se crepe de adelfores ma
por donde de propios dellos mara cedi que son suen
go hasta el dia del Sanjuan de junio pasado de este
año se le desistan y pagen en ella si tanto y seren
ta y seis años que bailen sin comit mnebesientos y ahen
ta y quatro maravedis por tanto que pda que de dees
tañuda y sedula de los de los muros de la villa de comit
para esto nonbrado dio y pago a quien los b boda
ber por el a do bi que se le lo ena cosa de la gta
tisia que es de estañuda y como padesio de el dha gta
do y sedula y her tificasion de el dho este. Oun mandaron
lo qual se debe en m. luro tomando los dho en fines
dho comit mandaron que se desistan y pagen en los
dho situro y serena y ser neccessi no de adedo a lguno

Don
Diego

mandaron dar su libranza y mandaron en forma para que en la gta
que diere pedro deflores mayor de casa de propios de lo que de los
de casa cargo hasta sanjuan de junio pasado de este año.
se le desistan y pagen en ella si en de dees que bailen
tes mil y quatro y tanto maravedis por tanto que pda que
do de estañuda y sedulas de los dones y de casa de de los
y pro cur a do general de los años pasados y de pago a l de fines
de agosto y fines de junio de este año de los dho. En donde se le
lo padesio y mas lo de mas que sea tanto en los padesios
de estañuda y como padesio de el dho a gueno
sedulas y her tificasion de el dho dones y de
fos de pago de los dho y de fines de agosto y fines
de junio de este año de lo qual se debe en m. luro
to to mandaron que se desistan y pagen en los
mandaron que se desistan y pagen en la gta los dho
situro de adedo a lguno

Y enon se peticiones y pro bese en el dho de deere
+ 200

J. de
Hernandez

Alonso
Juan Martinez
Alonso

